



“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Seguridad, adopte las medidas necesarias para desplegar efectivos de Gendarmería Nacional en la Provincia de Mendoza a los efectos de garantizar la seguridad de sus habitantes.



“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación de inseguridad y desazón a la que están sometidos los habitantes de la Provincia de Mendoza en los últimos días es acuciante.

Los primeros saqueos surgieron durante el fin de semana, como hechos aislados, aunque luego se generalizaron en distintos departamentos de la Provincia.

Más precisamente, desde el 20 de agosto se vienen repitiendo distintas escenas que creíamos superadas: saqueos en Guaymallén, Las Heras, Tunuyán, Godoy Cruz y Mendoza capital.

Comerciantes que pierden días de trabajo al cerrar sus negocios ante la amenaza de ser saqueados, otros que directamente pierden el fruto de su trabajo a manos de los saqueadores y varios policías heridos en el intento de restablecer el orden y evitar la continuidad de los hechos delictivos, son el triste saldo de este raid delictivo.

Todo ello, en medio de una crisis económica que evidentemente no recibe respuestas desde el Gobierno Nacional.

Creemos fundamental que desde el Poder Ejecutivo Nacional se tome la decisión de desplazar fuerzas de Gendarmería Nacional a la Provincia de Mendoza para que en articulación con las fuerzas policiales, restablezcan el orden y la seguridad ciudadana.



“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la urgente aprobación del presente proyecto de Resolución.-